

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, 1 PÉDRA
FUERA, trimestre 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRINTA
—SAN AGUSTÍN, 7—
TELEFONO NÚMERO 25

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

GRAN FABRICA DE CERA

GERARDO GILSANZ TEJEDOR

FUENTEPELAYO

La más antigua de la provincia de Segovia

Velas de cera especial para el culto divino

Clases litúrgicas garantizadas

Cera en hoja y panal. Cirios velas y cera hilado, del peso, forma y color que se desee.

Portes pagados hasta la estación de destino cuando el pedido sea de 50 kilos en adelante.

Se mandan como prueba pequeñas partidas.

El Congreso Agrícola

Aun cuando hemos dado información acerca del Congreso Agrícola de Soria, y en algunas conclusiones ha sido completa, reproducimos a contar desde hoy las aprobadas en dicha Asamblea, porque no todo cuanto hemos trasladado a nuestras columnas se acomoda a la realidad del Congreso.

Este es uno de los tradicionales defectos de organización que han tenido todas las Asambleas de España. El servicio de información postal y telefónica debe ser cuidado tan delicadamente como la exposición científica, costeándole la propia Corporación encargada del desarrollo del Congreso. Por falta de esta buena organización no han podido ser conocidas las deliberaciones del Congreso de Soria por el gran número de castellanos a quienes interesan. Conocemos las conclusiones, pero esto, siendo algo, no es suficiente.

Descartado esto, que es entre españoles cosa corriente, tendremos que convenir en que el Congreso de Soria, donde la cortesía de los sorianos ha tenido brillantísimo reflejo, ha sido acertado, como el que más, en el orden de las discusiones y en lo interesante de los temas discutidos.

Predominan en éstos el aspecto que pudiéramos llamar social, sobre el profesional o técnico. Sin duda han estimado los congresistas que la enseñanza agrícola es peculiar en las Granjas y Escuelas, y que estas grandes Asambleas regionales deben ser precursoras de la intervención del Estado en los problemas que ponen sobre el tapete. Este es el rumbo moderno de las tendencias sociales. Antes al Estado apenas si se le consideraba con capacidad para definir y aplicar el derecho; hoy que el progreso social es enorme y que la razón de Estado parece que debiera jugar menor papel en los asuntos nacionales, vemos que al Estado se acude para todo, y que extiende su acción a los más remotos actos de la vida.

El Congreso de Soria es una continua interpelación al Poder público. Le pide acción en lo relativo a los montes, acción en los riegos, acción en el crédito agrícola, en la fijación de lindes de los predios, en la corriente emigratoria, etc., etc., hasta agotar los temas. Se ha llegado a hablar de la tasa de

la renta, dejando este punto para el próximo Congreso.

Comparemos la significación de este Congreso con los que le han precedido y veremos de qué modo han venido las reuniones agrícolas a cristalizar en su aspecto más íntimamente relacionado con la cuestión político-social.

Plácemes merecen por ello los organizadores de la Asamblea, que ha tenido éxito indudable, al cual también ha contribuido el entusiasmo y el acierto con que se asociaron a ese acto la capital y provincia de Soria.

El próximo Congreso se celebrará en Avila y allí veremos si la unión de las provincias castellanas, iniciada en Burgos y acentuada en Soria, toma cuerpo en algún hecho que la coloque en la esfera de la realidad.

Conclusiones aprobadas

TEMA I

1. Las Corporaciones de orden civil tendrán personalidad jurídica, para la repoblación, ordenación, administración, venta y permuta de sus montes.

2. Continuará el Estado ejerciendo la acción tutelar sobre los montes públicos pertenecientes a las Corporaciones civiles, y la alta inspección en lo referente a la gestión de estas entidades en las operaciones de repoblación, ordenación y administración de sus montes.

3. Las Corporaciones civiles dueñas de montes, se valdrán del personal técnico que sea necesario para las operaciones que lo requieran, cuyo personal gozará de los mismos honores y beneficios que los funcionarios de montes al servicio del Estado.

4. Será facultad de las Corporaciones civiles la formalización y realización de los correspondientes proyectos de repoblación, ordenación de sus montes, y lo mismo de los planes de aprovechamientos.

5. Los documentos a que se refiere la conclusión anterior, serán formados y autorizados por personal técnico, y antes de su realización se someterán a informe del Distrito forestal.

6. Las entidades o Corporaciones que no puedan o no quieran hacer uso de las facultades a que se refieren las conclusiones anteriores, lo manifestarán solemnemente al Estado, y éste, en su vista, practicará las operaciones mencionadas, conviniendo con los dueños de los montes las condiciones en que ha de reembolsarse de las cantidades que adelante para tales fines.

7. Se constituirán en todos los pueblos, en el modo y forma que se determine, juntas de personas de significación en la comarca, encargadas de fomentar el arbolado y de que se conserve el existente, para lo cual estudiarán y propondrán a las entidades propietarias de los montes los medios que estimen conducentes a los fines indicados, informarán en cuantos asuntos sean requeri-

das, y tendrán el deber exigible de denunciar a quien corresponda los abusos que contra el arbolado se cometan dentro del límite de su jurisdicción.

8. Se procederá inmediatamente a la ordenación de todos los montes públicos y al deslinde de los mismos, ya sean del Estado, de la provincia o del Municipio, como base de su explotación é indudable aumento de la producción de dichos montes.

9. Se obligará a las Corporaciones civiles a consignar en sus presupuestos una cantidad no inferior al 10 por 100 del total á que asciendan sus ingresos, para atender con ella a la repoblación de sus montes.

10. En todos los pueblos se establecerán viveros, pagados por el Estado, que han de proporcionar plantas y semillas en condiciones sumamente baratas, y con los rendimientos que produzcan, podrán enajenarse, en parte, los gastos que acasionen.

11. Debe reformarse la legislación penal de montes, en el sentido de imponer mayores sanciones a las hoy establecidas, y de que conozcan de sus infracciones organismos independientes y en absoluto ajenos a toda influencia.

12. Queda suprimido el impuesto del 10 por 100 sobre los aprovechamientos forestales y el impuesto que hoy satisfacen los montes de las personas jurídicas.

13. Además de la contribución territorial, pagarán las Corporaciones o entidades civiles el 20 por 100 de los productos líquidos que obtengan de sus montes, cuando se aprovechen por subasta, acomodamiento retribuido ó de cualquier otro modo que produzca ingreso en su presupuesto.

14. Para determinar este producto líquido se descontarán del producto bruto, las cargas reales que gravan la finca, los gastos de guardería, contribuciones ó sueldo de los funcionarios que las entidades propietarias sostengan, ó dietas y honorarios de aquellos cuyos servicios utilicen accidentalmente.

15. Se declarará obligatoria y nacional la Fiesta del Arbol, que se celebrará todos los años.

16. Es necesario que el Estado haga cesión a las Corporaciones municipales y provinciales de los terrenos yermos que le pertenecen y que sean susceptibles de ser plantados de especies arbóreas ó arbustivas.

17. Será obligación de los Ayuntamientos la formación de montes en cuantos terrenos yermos le pertenezcan, siempre, que éstos reúnan condiciones para tal objeto.

18. Será obligatoria en todas las escue-

las la enseñanza teórica y práctica de la asignatura de Arboricultura, y los maestros el deber de inculcar á sus discípulos el amor al arbol.

19. Para hacer compatible la repoblación de los terrenos yermos con la conservación y fomento de la ganadería, se llevará aquélla á cabo en condiciones que no perjudique á los ganaderos, haciendo compatibles ambas riquezas, y procurando siempre plantar especies arbóreas ó arbustivas cuyas hojas y fruto puedan servir de alimento á los ganados y produzcan cantidad suficiente para atender á las necesidades de la ganadería de cada localidad.

EN FUENTEPELAYO

La nueva feria de ganados

Mañana, 24, comenzará en esta villa la nueva feria de ganados que independientemente de la del Angel, se celebrará coincidiendo con las renombradas fiestas de San Miguel.

El Ayuntamiento y el vecindario en general han puesto todo su entusiasmo para que la feria responda a la importancia de este pueblo y no ha escatimado medios para atraer á los forasteros.

Como ya se anunció, se adjudicarán diferentes premios a los ganaderos, habrá iluminaciones, bailes públicos y de sociedad y dos novilladas.

La banda de música «La Popular», de Segovia, amenizará las fiestas en los días 27, 28 y 29.

Corresponsal.

23 de Septiembre, 1913.

La quiebra de La Vasco Castellana

Bilbao 22.—Se ha terminado el sumario de la causa instruida con motivo de la quiebra de la sociedad Vasco Castellana.

Entre diligencias y declaraciones, los documentos forman una pila de un metro de altura.

El procesado es Ricard Percer William. La prueba testifical es ampullosa; casi todos los testigos pertenecen a la aristocracia española ó extranjera. También entre ellos figura el general Polevicij.

Se están enviando citaciones y extractos a toda la Península y varios puntos del extranjero para celebrar la vista de la causa que se celebrará en la Audiencia de Bilbao á principios del año próximo.

El regreso de la Corte

San Sebastián 23.—Se sabe oficialmente que la Corte regresará á Madrid el día 28 por la noche, en tren especial.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de Cartagena, el capitán de Artillería don Pablo Bernardos.

Aptos para el ascenso.—El «Diario oficial» publica una extensa relación de jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería clasificados con aptitud para el ascenso.

OFICINAS MILITARES

Clasificaciones.—Se ha dispuesto que el escribiente de segunda don Demetrio Lucas Martín, sea colocado en la escala de su clase inmediatamente detrás de don Fermín Martínez Aizalá.

Escuela Superior de Guerra

Prácticas.—Al 10.º montado de Artillería hasta fin de Marzo el alumno don José Irureta-Goyena Miranda.

Aptitud acreditada.—Se declaran con aptitud acreditada el jefe y los oficiales alumnos comprendidos en la siguiente relación:

Artillería.—Capitanes don José Font Llopis, don Jesús Madariga y Martínez de Piniños, don Pascual Ainoza Gambón, don Lucas Cebreiros Curieces y don José López García.

GUARDIA CIVIL

Ascenso y destino.—Asciende á cabo y es destinado á la comandancia de Segovia el guardia civil de la misma Vidal Sigüero.

Traslado.—El guardia Gervasio Martín, á la comandancia de Segovia.

NOTAS POLITICAS

Nuestro colega «La Epoca» escribe las siguientes interesantes notas:

Como quiera que de aquí al 20 de Octubre se ha de repetir cien veces el espectáculo que estos días están dando ministeriales y disidentes, y como no es cosa de abusar de la paciencia de los lectores, contándoles a diario lo que unos y otros dicen, no nos detendremos á comentar los varios rumores que ya en pro, ya en contra de la reconciliación, circularon ayer.

Sólo hemos de decir una cosa. Deseamos que haya un partido liberal fuerte y unido. Si ministeriales y disidentes se unen, borrando de verdad las diferencias que los separan, proclamando una misma jefatura y enarbolando un sólo programa, lo celebraremos muy de veras. Pero si la unión se hace única y exclusivamente con vistas al Presupuesto, representando una

200 EL CASTILLO DE LA RABIA

—Es una cosa de no esperar el bautismo, solo cayéndose sobre un palacio de mentecas.— ¡Jijo Duronget riendo.—pero maldad á Chambly, en naité se ha convertido en amapola.

—Naris de tomador de tabaco, helado.

—¡Linteras de estanco, querele dech!

—Vamos, Duronget, vamos fermler.

—Lo soy, querido amigo, solo que lo soy alegremente, ¡Ah! que hermosa naité! cuántos quisieran llevarla en el ojo!

—Incorregible!

Los cuatro testigos se reunieron.

—¿El señor de Alviella continúa en las mismas disposiciones?—pregonté Chambly.

—Las mismas. Y el señor de Mourange?

—Igualmente; no nos queda, por consiguiente, más que escoger el lugar á propósito.

—Si tenéis la bondad de seguirme.— ¡Jijo Gaston—conozco á cien pasos de aquí una especie de meseta clara en el bosque, que parece hecho espresado para duelo.

—Con mucho gusto; vamos á advertirle al señor de Mourange.

Dividieronse de nuevo y no tardaron en penetrar los siete, siguiendo á Gaston por una estrecha alameda.

—Aquí es.—¡Jijo este último al cabo de algunas instantes de marcha.

—Es un antiguo servidor de mi casa, señores.

—¿Jijo entonces Sancho.—¿Permitidme que me acompañe?

—Seguramente.

Y Gómez habi ocupado el cuarto saliente en el carruaje de su amo.

Sancho y Duronget ocupaban el fondo y mientras que Artherville, atraído por el aire marcial del antiguo brasileño entablaba conversación con él, el marqués se inclinó hacia Duronget y le dijo:

—Os agradezco una vez más el haber tenido la bondad de servirme de testigo, señor Duronget; pero me queda una última réplica que dirigiros.

—Hablad, marqués.

—La de promatarme que guardareis el más profundo secreto sobre mi duelo con el señor de Mourange.

—Os lo juro.

—Sobre todo, en casa del señor Schumberg.

—En todas partes, es cosa convenida.

—Gracias, porque deseo que la señora marquesa de Alviella, mi madre, no sospeche nada.

—Podéis contar con mi palabra.

Sancho estrachó con efusión la mano de Duronget.

Los caballos enganchados á su carruaje eran

nueva farsa como la del 31 de Diciembre, entonces diremos que a las razones de interés nacional que hoy día aconsejan un cambio de política; se habrán unido otras de pública honestidad.

Como si obedecieran a una consigna, los periódicos del trust y el órgano de los socialistas repiten hoy que la guerra de Marruecos es consecuencia de los compromisos internacionales contraídos por los conservadores.

Eso es total y absolutamente falso. Los conservadores lo que han hecho es no querer firmar el convenio de 1902, que negociaron los señores duque de Almodovar del Río y marqués del Muni, y aplazar el convenio de 1904, que tendía a aplazar en todo cuanto era ya posible la intervención armada de España.

Los conservadores procuraron limitar en 1909 la acción militar, cuyo objetivo se reducía a librar a Melilla del perpetuo bloqueo que sufría; y no son, ni directa ni indirectamente, responsables de la campaña de 1911 ni de la actual.

Después de haber hecho dos elecciones municipales, las de 1909 y 1911, y otras dos elecciones provinciales, en 1911 y 1913, los liberales se preparan a dirigir—y ya se sabe lo que esto significa tratándose de estos gobernantes—las terceras elecciones municipales.

Para ello ha comenzado ya el desfile de los gobernadores por el ministerio.

Hace, pues, falta que las clases conservadoras se percaten de la situación a que se las va reduciendo, y una vez siquiera se apresten a intervenir, enérgicamente y resueltamente, en la contienda.

Si no lo hacen, ¿con qué derecho se quejarán luego, si los elementos avanzados, dueños de las Corporaciones populares, desarrollan desde éstas su política, completamente opuesta a todo lo que aquéllas representan?

Desde Turégano

Excursión a Sauquillo

Con motivo de las fiestas que anualmente celebra el cercano pueblo de Sauquillo, varios jóvenes de esta localidad organizamos una lucida cabalgata, utilizando varios medios de comunicación.

Durante el camino, que era algo largo, y que a nosotros nos resultó demasiado corto, reímos, cantamos; y con estas risas, con estos cantares, con esta alegría, llegamos al término del viaje; descendimos de los «rucios» y después de recorrer algunas calles, nos dirigimos a la plaza, donde abundaba el elemento femenino, base primordial de toda fiesta. Allí, al compás de la clásica dulzaina, nos dispusimos a bailar todo el repertorio con que contaban los músicos de Aguilafuente, pues teníamos fuerzas suficientes para, si era preciso, bailar hasta un «Kake-vals».

Como el cielo no presentaba la más pequeña nubecilla; se aumentaba el encanto de la tarde; por esta razón acudieron simpáticas muchachas, entre otras, María Luisa y Angelita González, Margarita Romero, Mercedes Casas, Isabel González, Isabel de Andrés, Isabel de Inés Dorronsoro, María de los Angeles Gil, María Josefa Ríos, Pilar y Agapita Moreno y Tomasa Ticio. Del sexo fuerte los jóvenes Pedro y Antonio Velasco,

Arturo Martín, Andrés Dorronsoro y Mariano de Pablos.

Al terminar ya la fiesta, emprendimos el regreso, en extremo agradecidos por las muchas atenciones que con nosotros tuvieron los vecinos de Sauquillo.

¡Hasta otro año!

Dinaldo Romeo.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor secretario del Consejo provincial de Fomento, 1.500 pesetas; doña María Morote, 432'25; don Timoteo Villoslada, 247; don Manuel Fernández, 119'99; señor Depositario pagador, 88'31.

LA JURA DE LA BANDERA

Programa de festejos

He aquí el programa de festejos formado para solemnizar la próxima jura de bandera por los alumnos de nuevo ingreso en Artillería y, sujeto a modificaciones, en cuanto a las fechas, si como parece, han de ir a Madrid las Academias militares con motivo del viaje de Mr. Poincaré.

Sábado 4.—Concierto en la plaza del Alcázar, por la mañana, después de segundas clases.

Por la tarde, festival en la plaza de toros, consistente en la lidia de tres becerras, carrusel, carreras de cintas, en sacos, etc.

Por la noche, música en la Plaza Mayor. Domingo 5.—Por la mañana jura de la bandera por los nuevos alumnos y a continuación banquete.

Por la tarde, función teatral en la plaza de la Academia y por la noche, gran baile de etiqueta en la Academia.

Lunes 6.—Por la mañana música en el Alcázar, por la tarde verbena en el mismo sitio, y por la noche traca valenciana.

Martes 7.—Paseo militar, y Jueves 8.—Descanso.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy ha estado en Segovia nuestro distinguido paisano, el presidente de la Diputación provincial de Burgos, don Juan Merino.

—Se encuentra en esta ciudad el joven licenciado en Ciencias, don Abilio Rodríguez.

—Ayer salió para la corte el coronel director de la Academia de Artillería, señor Ortega.

—Ha marchado a Madrid el instalador de contadores del Canal de Isabel II, don Miguel Retana, con su hijo Paco.

—A Casla, marchó el ilustrado médico de aquel pueblo don Policarpo de Antonio y su bella hija Anita.

—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don Manuel Muñoz Lina-

res, gerente de la sucursal de la Casa Yost, en Valladolid.

Profesión religiosa

Mañana, a las diez, tendrá lugar en la capilla de las Siervas de María, la solemne profesión de votos perpetuos de Sor Pilar Guzmán y Carvajo.

Actuará de madrina la distinguida señora doña Josefa Villa de Guitián, y pronunciará la plática el ilustrado rector del Seminario conciliar don Ignacio Arenas.

Ordenes sagradas

En Toledo han sido ordenados de presbiterio don Vicente Saurima Roy, y de diácono don José Martín Casado, procedentes del Seminario de Segovia.

Defunción

A la temprana edad de 17 años ha fallecido en esta ciudad, donde se encontraba accidentalmente, la virtuosa joven Angelita Palacios, hija del industrial de Bernuy de Porreros, don Mariano Palacios y sobrina de nuestro amigo el también industrial de Segovia, don Anacleto Gilarranz.

A toda la apreciable familia de la joven fallecida (q. g. h.) enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Enhorabuena

Ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Caminos, después de brillantes ejercicios, con un solo año de preparación, nuestro joven amigo don Francisco Martín Gil, hijo de don Mariano, farmacéutico de Cantalejo.

Nuestra felicitación al estudioso alumno y a sus padres y profesores.

Mejoría

Según nuestras noticias, se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió días pasados en Zaragoza, el bizarro capitán de Artillería, don Mariano Royo Villanova. Nos alegramos.

Regreso

La duquesa de Canalejas, que ha pasado la temporada veraniega en su finca de Otero de Herreros, ha salido para Madrid, acompañada de sus hijos.

El comandante Trujillo

El y ha salido desde Santa María de Nieva para Melilla, el ilustrado comandante de Artillería don Fermín Trujillo, acompañado de su respetable señora y simpáticos hijos, después de pasar una larga temporada en aquella villa. Les deseamos feliz viaje.

Hurto de reses en Prádena

En las primeras horas del día 18 desaparecieron cuatro reses laneras del redil que en Prádena tienen los vecinos Rafael Martín, Gabriel Sanz y Santiago Casado.

Por infundir sospechas, practicó un registro la Guardia civil en los domicilios de los vecinos Juan San Juan y Patronilo Ramos, dando por resultado encontrar tres reses, una muerta y dos descuartizadas, en la casa del Juan y la cuarta se halló viva en casa de Petronilo.

Estos individuos han sido puestos a disposición de la Autoridad judicial.

excelentes, de modo que llegaron al Arco de la Estrella algunos minutos antes de la hora indicada.

—¿Eh? ¿ya el señor de Mauranges?—dijo Sancho

—Todavía no,—repuso de Artheville después de haber arrojado, por la portezuela, una almohada por los alrededores.

—No veo nada,—dijo Gómez.

—Esperamos, esos señores no pueden tardar. Excepto algunas frases cruzadas entre el administrador y de Artheville, así como el corto diálogo, que hemos contado, ni una sola palabra se cruzó entre los cuatro personajes.

Artheville pasó extraordinario se había vuelto grave. Duronget había impuesto a su sarcástica conversación. Gómez estaba demasiado inquieto para hablar y respecto a Sancho, animado por los celos, no pensaba sino en el momento de la lucha, y ya mataba a Jorge con el pensamiento.

—Cuánto tardan,—dijo al cabo de algunos minutos.

—Calma, señor marqués; calma, es lo ruego.

—¿Abj están aquí,—dijo de Artheville que acababa de acercarse nuevamente a su observatorio.

—Entonces, sigamos.

Y el carruaje volvió a emprender su marcha.

En frente de la puerta Mallot, Duronget dió orden de parar al cochero, y se bajaron del carruaje.

De Mauranges y sus testigos hicieron lo mismo, y todos penetraron en una de las grandes avenidas del bosque.

A unos doscientos pasos de la entrada estaba detenida una berlina, y un joven vestido de negro y con corbata blanca, bajaba de ella.

—¡Ahí está el doctor!—dijo Artheville, alargando la mano al recién llegado

—¿Cómo habéis pensado? ¿A qué molestar a ese caballero?

—Usted médico, amigo marqués, es indispensable para estos casos. El doctor Spivain—añadió señalando al hombre de ciencia, al marqués de Alviella.

El doctor y Sancho se saludaron

—Vamos a tomar las últimas disposiciones—dijo Artheville—venid Duronget.

Y ambos retrocedieron, dirigiéndose al encuentro del señor de Chamblay y del segundo testigo de Jorge, que acababan de imitar su ejemplo bajando solo a este último.

—¡Pícaro friol!—dijo Gaston apretando el paso.



LA SEÑORITA

Angelita Palacios Gilarranz

Ha fallecido en Segovia el día 24 de Septiembre de 1913

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Mariano y doña Ramona; hermanas doña Gabriela, don Pablo, doña Flora y doña María, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 25 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Judería Vieja, 8, al cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio, respectivamente.

No se reparten esquelas.

Sucesos locales

Escándalo y rifa

Anoche a última hora rifieron en la calle del Cerrillo los individuos José Alonso, Alejo Agudo, Juan Posadas, Francisco Quevedo, Mariano Herrero, Hilario Montes, Rufino Ayuso, José Vales y Francisco San Román.

Los tres últimos insultaron a los otros, viniéndose a las manos y promoviendo un fuerte escándalo.

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado parte al Juzgado.

Entre cuñados

Plácido Casado se presentó ayer por la noche en la Inspección de Vigilancia, denunciando que una cuñada suya le había pegado y que no se atrevía a ir a casa porque temía ser nuevamente agredido.

Más tarde se presentó el marido de la cuñada para manifestar que ésta había sido maltratada de obra por el Plácido.

El agente don Ricardo González se personó en el domicilio del Plácido y de las gestiones que practicó resulta que la cuñada fué a casa de éste para ver a sus sobrinas, hijas de Plácido, y como observara que estaban mal cuidadas, le amonestó, tratándose reyería en la que se causaron lesiones mutuas, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

El Juzgado entenderá en el asunto.

La música en los paseos

Mañana, de siete a nueve, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte

- 1.º Sitios Reales (San Ildefonso) Two Step..... Peñalva.
- 2.º Soldaditos de plomo, valse. Straus.
- 3.º Aida, fantasía..... Verdi.

Segunda parte

- 4.º Rienzi, obertura..... Wagner.
- 5.º Peregrina, polka..... Soutullo.
- 6.º Salut a Copenhague, Two Step..... Farbach.

EN PROVINCIAS

Desaparecidos entre la nieve

Zamora 23.—La Guardia civil del puesto de Sanabria de cuenta de un suceso ocurrido días pasados y que ha impresionado hondamente a toda aquella comarca.

Prestando servicios de correrías el cabo del puesto don Manuel Lama Carrión y el guardia segundo Juan González Aparicio, tuvieron conocimiento al llegar al pueblo de Solillo que en la sierra Segundera y junto a la laguna Cárdena, se encontraban los cadáveres de dos jóvenes.

De las averiguaciones realizadas resulta que el día 15 salieron de Porte tres jóvenes como a las tres horas empezó a nevar,

perdiéronse aquellos a juzgar por el camino que habían traído.

Los tres jóvenes fueron a refugiarse junto a una Peña donde fueron encontrados los cadáveres de dos, que resultaron ser Baldomero Arias y Angel Muelas, de trece y catorce años de edad, respectivamente, naturales de Manzanal de los Infantes y de oficio alfareros.

El otro joven, no ha parecido aún. De las caballerías que conducían a los tres malogrados jóvenes, aparecieron dos junto a los cadáveres hallados y la tercera a una distancia de seiscientos metros.

Instrucción pública

Antecedentes profesionales

La Junta provincial de Madrid remite la relación de servicios prestados en aquella provincia por el maestro don Tomás de Agueda.

Poseción

Don Maximiliano Pereda tomó posesión de la escuela de Aguilar de Campos (Valladolid) el día primero del actual.

De habilitación

El habilitado de los partidos de Segovia, Sepúlveda, Cuéllar y Riaza remite las nóminas de los haberes del personal correspondientes al actual mes.

Documentos

Se reciben documentos personales de don Angel Vázquez, maestro de Torreguítierrez y de don Doogracias Gil, de Fuentepelayo.

Crónicas de La Granja

Animación en el Tiro.—Los jugadores de «tennis» se disputan varias copas

San Ildefonso 22.—Después de las lluvias, tempestades y fríos, ha quedado un tiempo espléndido.

No hace muchos días nevó en la Sierra. La Peñalara ostenta ya su teca blanca, como en los meses invernales.

El Tiro sigue muy animado. Últimamente se han jugado diferentes copas y regalos, que se llevaron las jugadoras y jugadores cuyos nombres siguen:

Las copas de S. A. la infanta doña Isabel fueron ganadas: la de singles para señoras, por la señorita Isabel Frotera, y la de singles, para hombres por Mr. Paske Smith.

Las copas de los señores de Portuondo, para singles (señoras y caballeros) se están jugando hoy, habiéndose llevado ya la de hombres, Fico Martel. La de señoras se la disputan encarnadamente Pilar Estibella y Luitú Inestrillas.

La señora de Ewart dió asimismo una copa para niños y niñas, que ganó Gaspar Herráiz.

Las de los marqueses de Alamira, destinada a parejas de niños y niñas, la ganó la muy interesante que formaban dos bizarros jugadores: Willy Kirkpatrick y Quico Frontera.

También se han disputado collares de ámbar, donados por Carmen Portago, los cuales fueron a ceñir los cuellos de Cristina

Castejón, de María Easton, de Emilia Horega y de Isabel Frontera.
 Con el regreso de los marqueses de Montegudo, de San Sebastián, volverán a organizarse expediciones a caballo.
 Antes de emprender su viaje a Italia, la marquesa de Mochtezuma donó una copa de plata a los brigadistas, que ganó la marquesa de Valdeiglesias.
 Los aficionados a este juego se han disputado también otros regalos en torneos muy reñidos.

PERMUTA DE ESCUELAS

La dirección general de primera enseñanza ha dictado con fecha 6 de Julio la siguiente resolución:
 «Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido por don Segundo Cástor Patiño y Sánchez y don Esteban Jafet Morejón, maestros de Torrijos (Toledo) y Ciempuzelos (Madrid), solicitando permutar sus destinos:
 Teniendo en cuenta que los interesados no figuran en la misma categoría del Escalafón general del Magisterio y no reúnen, por tanto, la primera condición exigida para la concesión de permutas por el art. 44 del reglamento de 25 de Agosto de 1911, sin que pueda alegarse que en la fecha de la solicitud sí la tenían, porque no diciendo el artículo precitado «se concederán permutas», sino «podrán concederse permutas», deja la apreciación de cuándo deben concederse a la Superioridad, y ésta ha de limitarse a ver si los interesados se hallan en condiciones reglamentarias en el momento de la resolución.
 Esta Dirección general ha resuelto desestimar la petición formulada.—*Altamira*.— Señor rector de la Universidad central».

La guerra en Africa
El combate del lunes

Referencias oficiales
 Tetuán 22.—Alto comisario al ministro de la Guerra:
 «Hoy era día señalado para fortificar posición llamada el Mogote, al otro lado del río Marfín, posición que, con Casas, Sillas Arapiés, fortificándose últimos días, asegura comunicación con Lauzien, sin emplear fuerzas numerosas.
 Preparada operación por general Aguilera, quedó encargada de proteger trabajos brigada, Berenguer. Fuerzas de este general, al ocupar esta mañana alturas dominan el Mogote, encontró numeroso enemigo, trabando encarnizado combate a corta distancia, obligando a huir a moros que dejaron nuestro poder 18 muertos y varios fusiles.
 Por nuestra parte, tenemos que lamentar las siguientes bajas sensibles:

Capitán Angel Izarduy y primer teniente Carlos Sánchez Parala, muertos.
 Primeros tenientes José Monasterio, José Cayuela Ferreira y segundo teniente Antonio Nieto Sánchez, heridos.
 Sargentos B'as Ivars, Dionisio Pelayo Mazo y cabos Antonio Maura Conejo, Máximo Rodríguez Casa y Leandro López Cusi, heridos.
 Cabo Francisco Nadal, muerto.
 Catorce soldados heridos, de los cuales ocho son graves y uno ha fallecido.
 Las bajas anteriores pertenecen a fuerzas regulares.
 Soldado del regimiento de Mallorca Nicolás Serrano, herido.

La tropa se ha conducido muy bien, castigando duramente al enemigo, que apenas hostilizó la retirada, dirigida con acierto por el general Berenguer, y el conjunto, por el general Aguilera.
 En el Mogote ha quedado una compañía de Wad-Rás y otra de ingenieros para terminar mañana detalles reducidos.
 He inspeccionado personalmente la posición, que queda en buenas condiciones de defensa, y completa, como he dicho, proyección camino de Lauzien.»

SUETOS

Enhorabuena
 Con la nota de sobresaliente ha aprobado el tercer año de solfeo en el Conservatorio, el muy estudioso joven Mariano Ferrari, hijo del maquinista de la imprenta provincial, don Cipriano.
 El joven Ferrari, que de proseguir los

estudios musicales le espera un brillante porvenir en su carrera, ha hecho exámenes muy lucidos, mereciendo unánimes elogios del Tribunal.
 Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus padres y a su profesor, el músico de la Academia de Artillería, don Antonio Ronda.

Convocatoria

En el «Boletín oficial» de hoy aparece la convocatoria a la Diputación provincial, para el día primero de Octubre, a las once de la mañana, con el fin de dar principio a las sesiones del segundo período semestral.

Pago de expropiaciones

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia la orden de pago de la expropiación de fincas ocupadas en término municipal de Monterrubio, con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de la estación de Sanchidrián a la de Otero de Ferreros.

El pago se verificará el día 6 del próximo Octubre en la Casa Consistorial del referido Ayuntamiento.

Aceites refinados

Queréis probar el aceite que esta casa vende os convenceréis de la superior calidad que tiene.
 Garbanzos de la nueva cosecha.
 Vino de Valdepeñas a 4'50 pesetas arroba, 0'25 botella.

NUEVO ECONOMATO
 10, Plaza del Corpus, 10

Los exploradores segovianos Mañana a las cuatro de la tarde, irán los exploradores a las inmediaciones de la Plaza de Toros, para realizar diferentes prácticas de tiro de campamento.

La asistencia es voluntaria.

Casa de Socorro

Ayer fué curada la vecina de Trescasas Regina Navacerrada, de 63 años, de fuertes contusiones en el hombro derecho y mano izquierda, producidas al caerse de un carro.

Vacantes

Se anuncian las siguientes vacantes:
 Inspector de carnes de Moraleja de Coca, dotada con el sueldo anual de 26 pesetas.
 —Secretario del Ayuntamiento de Campo de San Pedro, cuyo sueldo es de 500 pesetas.
 —Inspector de carnes de Santa María de Nieva, también con 500 pesetas de sueldo anual.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal de Navares de las Cuevas, don Antonio de Pedro Redondo.

Subasta de armas

El día 1.º de Octubre se verificará en la casa cuartel de la Guardia civil la subasta de varias escopetas recogidas a infractores de la ley de caza.

«Desde la princesa altiva a la que pesca en ruina barca» usan *Agua de Colonia* siendo de *Oriva* la marca

ALCANCE de MADRID
 (POR TELÉFONO) 4 tarde

DE MARRUECOS

Un telegrama oficial de Lyrache dá cuenta de que el general Silvestre, con tres columnas combinadas, salió ayer tarde para realizar una operación sobre una importante cañada, que constituye un núcleo de moros cuya sumisión se perseguía.

El enemigo reuniría a lo sumo unos trescientos fusiles.

Durante la tarde fueron los moros duramente castigados, pero al llegar la noche se desencadenó tan terrible tormenta, que interrumpió todas las comunicaciones con la plaza impidiendo tener noticias del resultado de la operación.

Después, gracias a la acertada combinación de fuerzas, fueron recibiendo algunas impresiones, haciendo pre-

sumir que se ha realizado el objeto que se perseguía.

Conferencias en la presidencia

Esta mañana permaneció durante dos horas en la presidencia el conde de Romanones, recibiendo varias visitas, entre ellas las de los señores Salvador (don Amos), Weyler y Francos Rodríguez.

Preguntado el presidente, por un periodista, si se confirmaba la noticia de que el señor Salvador sería elegido presidente del Senado, contestó el conde que por ahora don Amos Salvador no era más que Vicepresidente de la Alta Cámara y que esto es cuanto podía decir en los actuales momentos.

Dimisiones

El conde de Romanones negó que el señor Francos Rodríguez le hablase en su visita de su anunciada dimisión. Añadió que en estos momentos el Gobierno no se la aceptaría de ningún modo.

Hablando también de los rumores propalados por algunos periódicos referentes a que el actual Director general de Instrucción pública, señor Altamira, había manifestado propósitos de dimitir, sintiéndose molestado con motivo de algunas de las recientes disposiciones sobre enseñanza, el conde de Romanones afirmó que solo se trataba de una cuestión de delicadeza y que el ministro de Instrucción pública había obrado con toda rectitud, sin que estuviera justificada la molestia del señor Altamira.

Se cree que éste desistirá de la dimisión anunciada, en vista de las explicaciones del Presidente.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	79 60
Amortizable al 5 por 100.....	99 00
Acciones del Banco.....	448 50
Acciones de Tabaco.....	291'00

CAMBIOS

París a la vista.....	6'85
Londres a la vista.....	26'85

COBRESPONSAL

Pérdida

de un diávolo de goma, desde la subida del Salón a la Plaza.

Se gratificará al que lo presente en San Agustín, 3, principal.

EL TERMINILLO

Se comenzará a vender uva el domingo 28 del corriente, a dos pesetas los onces y medio kilos.

Pérdida

El jueves por la mañana, por la carretera de la fábrica de loza, desde el Azoguejo al empalme con la carretera de Zamarramala, se ha extraviado un bulto que contenía un mantee de sacerdotes.

Se suplica su devolución en esta capital a Félix Rubio, ordenanza de la Diputación ó Rosa Mayoral, plaza de Guevara 4, donde se gratificará.

Almoneda urgente

Almira, 22

Horas: de tres a seis tarde

Boletín religioso

Santos de mañana
 San Cléofas.
 Cántico para mañana
 —En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media a siete y media de la tarde.
 —En Santo Domingo el Real, rosario el apochecer.

INTERESANTE PARA TODOS

Es el ser propietario de un aparato con el cual cada uno y en cualquier lugar, pueden producirse las más deliciosas y espumosas bebidas y toda clase de aguas gaseosas de calidad superior a las mejores

AGUAS DE MESA

preparadas instantáneamente POR MEDIO DEL

Sifón "Prana"

SPARKLET,

EL PROBAR UNO DE ESTOS SIFONES para uso doméstico es ADOPTARLO para siempre con

COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA

PRECIOS: SIFON PRANA..... Ptas. 6'75
 Cápsulas para 12 sifones... Ptas. 1'60

Parafamilias numerosas hay un tamaño doble grande

Cápsulas para 12 sifones grandes, pesetas 2'00 devolviendo las cápsulas vacías

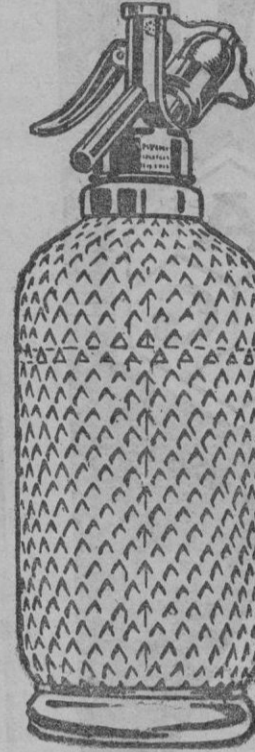
Los médicos, por su PUREZA é HIGIENE, lo recomiendan en todo el mundo, debiendo toda SEÑORA cuidadora de los intereses de su hogar, adquirir uno de estos SIFONES.

Véndese en Segovia:

Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

REPRESENTANTE:

J. M. Casals, Salmerón, 51. Barcelona



A TODOS LOS AGRICULTORES
 Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganaderia. - Pídesela en el número gratis al Director, Juan Gavilan, Sargallo, 28, MADRID. - Se necesitan buenas correspondientes.

No basta afirmar que la lámpara OSRAM es la mejor, si no que hay que demostrarlo. A disposición de quien lo desee, pondremos las pruebas de nuestra afirmación.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León Ornstein. --Madrid, Mariana Pineda, 5

Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el «GLASO» (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error: El «GLASO» es digestión tan fácil, a pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo a los niños acabados de nacer que a los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay ya muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes. El «GLASO» es admisible para ayudar a criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10
NUEVO ECONOMATO

Mercados

SEGOVIA
 Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
 Trigo, a 12'50 pesetas las 94 libras.
 Centeno, a 9'50 pesetas fanega.
 Cebada, a 8'25 id. id.
 Algarroba 10'50 id. id.
 Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
 Elaboración por cilindros
 Marlas patenta, saco de 100 kilos, 41 pesetas.
 Id. de 1.º saco de 100 id., 40 id.
 Id. de 2.º id. id., 39 id.
 Id. de 3.º id. id., 38 id.

Salvados
 De 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.
 De 2.º id. id. de 50 id. 8'00 id.
 De 3.º id. id. de 50 id. 7'00 id.
AREVALO
 Trigo, 49 reales las 94 libras casta-
 ñanas.
 Centeno, a 37 id. id.
 Cebada, 32 id. id.
 Algarrobas, a 36 id.
 Tendencia del mercado firme.
 Temporal, bueno.
 Corresponden a:
SEPULVEDA
 Trigo, la fanega 11'00.
 Centeno, id. 10'00 id.
 Cebada, id. 7'00 id.

Follejos, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y sujeción.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

UNICA EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATEAÑE

BARCELONA
Teléfono 978

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

BARCELONA
Sarguillo, 26

LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

TREFILADO, IRROMPIBLE

“METAL,” C. G. E.-T.

son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica

Pídanse siempre la

“METAL,”

C. G. E.-T.

En todos los buenos establecimientos de electricidad

Labradores, ¡ojo!

Si queréis hacer buenas cosechas abonar vuestras tierras con los abonos primeras materias que os ofrece en Olmedo Juan Antonio González.

No compréis abonos compuestos, que os exponéis a ser engañados y solo debéis emplear las primeras materias de riqueza garantizada que es lo que esta casa os ofrece. Para vagones completos precios especiales. Se vende al contado y fiado.

Habiendo tomado esta casa toda la existencia de pipas y bocoyes procedentes de un almacén de vinos, se ofrecen dichos envases a precios baratísimos por realizarlos en esta temporada.

¡NO CONFUNDIRSE!

ALMACÉN DE COLONIALES

DE

JUAN ANTONIO GONZALEZ

OLMEDO

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

49 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Sede en Segovia, don Celestino Pasagali

Paseo Mayor 41, planta baja.

Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour L'Espagne et Portugal

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, hermosura, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños débiles.

Se vende en todas las farmacias y en casa de los médicos.

